

REPORTE DE AUDITORÍA CIUDADANA A LA TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA

Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM)



UNIVERSIDAD PÚBLICA AUDITADA

La UNAM, que se ubica en la región Moquegua, fue licenciada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) el 06 de diciembre de 2017.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO

84.85%

LA UNIVERSIDAD CUENTA CON PORTAL DE TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA



Sí cuenta con portal de transparencia universitaria.
[Ingresa aquí.](#)



No cuenta con portal de transparencia universitaria.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA CIUDADANA



La auditoría ciudadana a la transparencia universitaria verificó el cumplimiento de información exigida por la **Ley Universitaria N° 30220**. Se midió el nivel de cumplimiento de información publicada en sus portales electrónicos según los criterios técnicos establecidos por la SUNEDU.



CRITERIOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Estatuto universitario, TUPA, Plan Estratégico Institucional (PEI) y reglamento de la universidad	79.17%	No se encuentra el reglamento universitario, el de docente, ni los disciplinarios de estudiantes y docentes.
Actas aprobadas en las sesiones de Consejo Universitario y de Asamblea Universitaria	0%	Cuenta con la actas de la Comisión Organizadora pero están desactualizadas. Pertenecen al 2018.
Estados financieros, Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el caso de las universidades públicas, la actualización de la ejecución presupuestal y balances	100%	No se reportaron observaciones.
Relación y número de becas y créditos educativos disponibles y otorgados en el año en curso	100%	No tiene programa de posgrado. La universidad entrega becas de movilidad.
Inversiones, reinversiones, donaciones, obras de infraestructura, recursos de diversa fuente, entre otros	100%	La información fue extraída del Portal de Transparencia Estándar (PTE).
Proyectos de investigación y los gastos que genere	100%	No se reportaron observaciones.
Relación de pagos exigidos a los alumnos por toda índole, según corresponda	100%	No se reportaron observaciones.
Número de alumnos por facultades y programas de estudio	100%	No tiene programa de posgrado.
Conformación del cuerpo docente, indicando clase, categoría y hoja de vida	70.83%	No tiene programa de posgrado.
Número de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados por año y carrera	100%	No se reportaron observaciones.
Las remuneraciones, bonificaciones y demás estímulos que se pagan a las autoridades y docentes en cada categoría, por todo concepto, son publicados de acuerdo a la norma aplicable	83.33%	No se incluye información de las bonificaciones por todo concepto.

CONCLUSIÓN

La UNAM cumple en un 84.85% con la publicación en su portal electrónico, según lo establecido por la Ley N° 30220. Sin embargo, no se encontró información sobre los reglamentos, ni las actas de los órganos de gobierno de la universidad.

